

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y felicitaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XV—Núm. 4186

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Sábado 18 de Marzo de 1899

EPOCA 2ª

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillería y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SE HA TRASLADADO

LA

peluquería de **MARTIN**

DE LA

LONJA

A LA

CALLE DE LA RUA

NUMERO 34

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica. Brodequí y bota cartera abrigo señora, á 5 pesetas par.

SE ARRIENDA

un local, que sirve para panera, almacén ó depósito, sito en Buenaventura. Para tratar con su dueño Manuel Hernández Tejero, en el Arrabal del Puente. 15-11

SE VENDEN

á voluntad de su dueño, en el pueblo de Topas, veinte vigas de negrilla, cortado en buenas condiciones, para con su dueño, en el mismo, con Antonio Sayagués. 8-6

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el **HIERRO BELLIDO** y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrñimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos 90—a-25



EL SEÑOR

DON FAUSTO ORTÍZ Y ARROYO

TENIENTE CORONEL RETIRADO

ha fallecido en Salamanca á las dos y media de la mañana

hoy Sábado 18 de Marzo de 1899

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Juliana Ortiz y Arroyo; hermano político don Francisco Méndez Gajate; sobrinos, primos, testamentario, demás parientes y amigos

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esuela de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana, le estaran siempre agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy Sábado 18, á las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Calle de Zamora (Hotel del Comercio).

Funeral: El Martes 21, á las diez y media de su mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

Regionalismo y centralización (1)

Un regionalismo moderado, me parece preferible á una concentración absoluta.

Es más, considero que toda concentración tiene que revestir forzosa-mente cierto carácter regional, teniendo en cuenta la inevitable diferencia que existe entre las distintas regiones de una nación determinada.

Así se ha comprendido siempre en nuestra patria, y desde los tiempos más remotos, siempre existió entre los vascos y catalanes cierto espíritu separatista con respecto á los castellanos y andaluces.

Si en el curso de nuestra Historia, alguna vez aparecieron unidas las diversas regiones, el lazo de unión fué consecuencia de la necesidad y del peligro, y cuando este último desapareció, la diversidad relativa de carácter, de costumbres y de lengua se manifestó en el sentido de una separación harto pronunciada.

Nuestros ilustres monarcas don Fernando y doña Isabel realizaron, en apariencia, la unidad española, y digo en apariencia, porque en absoluto no

(1) EL ADELANTO se complace en publicar este artículo de un ilustrado colaborador, sin que ello signifique que esté identificado con el criterio que le informa.

ha existido nunca; los fueros representan un dique para la fusión de costumbres entre dos regiones.

Hoy que se proclama por algunos la centralización en todas las esferas, y que el progreso reviste en absoluto un carácter cosmopolita que á decir verdad nunca ha presentado, aparecen diferencias entre las regiones españolas, que son patrimonio exclusivo de los tiempos que atravesamos, pues aunque la Agricultura es tan antigua en España como los consumidores, la Industria es hija del siglo, pues en los anteriores, sólo gérmenes imperfectos existían y aun hoy mismo, el espíritu industrial aparece casi monopolizado en muy contadas regiones españolas.

Por un lado la configuración geográfica del país aporta valiosos elementos para esta diversidad de costumbres y de iniciativas; á ello también contribuyen los distintos medios de producción, las lenguas, el clima, y una larga historia de leyes, disposiciones, fueros y pragmáticas que han contribuido á mantener escasas relaciones entre Cataluña, Cantabria y las demás provincias.

Hoy se abre paso en las esferas de la política el prurito de centralizar, sin que el país se halle dispuesto para tal centralización.

No combató por completo la idea, pero sí me parece lógico preparar el

terreno para que produzca el fruto apetecido, pues con una rápida igualdad de leyes para todas las regiones, no se ha de impedir, seguramente, que los Vascos llamen con cierta mofa *españoles* á los de Castilla.

Si las regiones (más concededoras de sus propios intereses que los políticos que todo lo contemplan con el telescopio de la preocupación ó del egoísmo), piden leyes exclusivas para su desarrollo, desprecian en absoluto la petición, revela cierto despotismo que, por cierto, no habla muy alto á favor de las tendencias liberales del día y, sobre todo, consideren los detractores de un regionalismo moderado que, al aplicar leyes determinadas á Cataluña, pueblo industrial por gusto y por espíritu, y otras leyes á Castilla, región agrícola por costumbre y por necesidad, se protegen los intereses generales de la patria y de este modo se desarrolla la riqueza nacional, y sin fueros, sin mercedes, sin honores que engrandezcan á una provincia en perjuicio de las demás, esa centralización, por algunos tan deseada, resulta precisamente por el lado opuesto al que persiguen los exaltados y modernistas.

Juzgo también que, al llevar á la práctica este regionalismo moderado, en el sentido de una conveniente protección para la riqueza agrícola é industrial, ha de huir para siempre el pavoroso espectro del carlismo que nos amenaza por todas partes, pues en los actuales años, pocos, muy pocos, son los que en España ingresan en las filas del pretendiente por amor á una monarquía tradicional y añeja, pues ya el egoísmo se ha sobrepuesto á toda preocupación y el intruso y antipático personaje que, desde el tugurio tan decantado de Loredán, lanza manifestos tan amenazadores como ridículos, se convertirá en paladín de la Triste Figura, para representar en el hermoso cuadro de nuestra regeneración una figura bien triste.

Conste, pues, que el regionalismo moderado no debe desecharse como idea reaccionaria, sino admitirse como un progreso y practicarse como una necesidad, partiendo siempre del principio de que, en una nación como la nuestra, formada por regiones con carácter propio (consecuencia lógica de una larga historia de separación y aislamiento), una centralización absoluta es tan perjudicial como imposible.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

LA BATALLA DEL CANEY

El *Army and Navy Journal* publica un extracto de las páginas que el general americano Wheeler con-agra, en su historia de la campaña de Santiago de Cuba, el ataque de dicha localidad.

«El Caney—dice, era una aldea defendida por 500 hombres.

Fué atacada por 5.000 soldados al mando del general Lawton, 1.000 del general Bates y 400 cubanos, con cuatro cañones.

El general Lawton creía que se podría hacer dueño de él en una hora, pero la batalla duró desde las seis y cuarto de la ma-

ñana hasta las cuatro y media de la tarde, y los defensores no se rindieron hasta que sus bajas, entre muertos y heridos, ascendieron a 444. ¡Un total casi igual a su efectivo!

Había, continúa, seis obras de defensa, un fuerte de ladrillo y cinco blockhaus, guarnecidos por 12 ó 20 hombres (ó sean 100 en los seis fuertes). El fuego, dirigido desde estos puntos fué, tan terrible, que se consideró como uno de los más graves obstáculos del ataque.

Este resultado se debió seguramente a los fusiles Maüser de tiro rápido y a la pólvora sin humo. Además, el terreno era favorable a la defensa; la mayor parte del espacio que tenían que recorrer nuestras tropas se componía de jardines, de campos ó de colinas sin labrar, como en las que el 7.º de infantería perdió 134 hombres.

Es en suma, la clase de terrenos que se encuentra en todos los países civilizados, y si multiplicamos únicamente por 100 los resultados obtenidos por los 500 hombres de El Caney (5.000 defensores, lo cual no es excesivo), los resultados son horribles.

CARTA DE MADRID

Marzo 17.

Alcance de noticias

Esta mañana ha estado a cumplimentar a S. M. el exministro de Estado señor duque de Almodóvar.

El señor Silvela ha puesto hoy a la firma de la Reina la ratificación del tratado de paz, que será remitido al gobierno de Washington por conducto del embajador de Francia, en aquella capital, para que lo canjee por el ratificado por Mac Kinley.

El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma decretos sin interés.

E. señor Jiménez Castellanos ha visitado hoy el cuartel de María Cristina.

Nueva York 17.—El célebre senador mister Sherman, se halla gravísimo.

Manila 17.—Ayer se libraron nuevos combates en Calococan y Caitai entre americanos y tagalos. Aquellos se apoderaron de Caitai.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 64'00.
- Exterior, 73'40.
- Amortizable, 73'70.
- Cubas viejas, 68'10.
- Cubas nuevas, 59'20.
- Empréstito de Aduanas, 93'00.
- Empréstito filipino, 76'00.
- Banco, 408'00.
- Tabacos, 262'00.
- París vista, 26'90.
- Londres vista, 81'90.

Según noticias de Roma, son contradictorias las noticias referentes a la salud del Papa. Apesar de las afirmaciones de los doctores, los eclesiásticos que tienen ocasión de verle, dicen que está muy débil y que toma con repugnancia los alimentos.

Washington 17.—Según las últimas noticias de Manila, un cañonero, en la laguna Day, fogueó a los insurrectos, dispersándoles con numerosas bajas. Otro cañonero persiguió al día siguiente a dos buques de vela llenos de insurrectos, sin darles caza.

Los tripulantes tagalos desembarcaron bajo el fuego enemigo.

Los cañoneros americanos han sostenido fuego contra los rebeldes de Santa Cruz.

El general Roger atacó a Canita, defendida por 1.000 insurrectos, que tuvieron que retirarse a Taitai, teniendo los americanos un muerto y diez heridos.

En los centros diplomáticos se habla del restablecimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos, y entre los nombres que circulan para embajador de España en Washington, suena principalmente el duque de Arcos. También se dice que, antes de que cumplan los tres meses después del

canje de la ratificación del tratado, los Estados Unidos pagarán a España los veinte millones de dollars.

Dicen de Berlín, que el rey Oscar II de Suecia, al regresar de su viaje al Mediodía de Francia, se detendrá en Berlín para saludar a los emperadores.

Dicen de Roma que, en vista del estado de salud del Papa, algunas potencias han empezado los trabajos secretos para que el nombramiento de sucesor recaiga en persona que las sea favorable, asegurándose, que la triple alianza trabaja para que sea elegido un cardenal de reciente creación a quien el emperador Guillermo ha distinguido mucho.

Según noticias de Pekín, el ministro italiano, en China, abandonará aque la capital inmediatamente.

A las dos y media de esta tarde, en solar próximo al frontón Euskal-Jai, ha ocurrido un desprendimiento de tierra, sepultando a varios obreros, resultando dos muertos y varios heridos.

AGENCIA ALMODOBAR.

La justicia humana

Existe en el primer piso de una casa situada en uno de los barrios más céntricos de París, una que fué rica habitación, y en la cual solo quedan los muebles precisos: los relojes, bronce, jarrones y todas las bagatelas de buen gusto, han desaparecido.

Una mujer está reclinada en una *chais* se longue. Sus dedos juguetean nerviosamente con la falda del vestido. Es joven y hermosa, pero las pasiones le han impreso en el rostro indeleble huella. Parece presa de una violenta agitación.

—¡Habrá perdido otra vez!—murmuraba. ¡Interin nos quede algún recurso, no podré conyencerle.

Abrióse a los pocos instantes la puerta del aposento y apareció un joven hermoso, pero sumamente pálido y jadeante.

—¡Paulina, he perdido, dijo, dejándose caer desfallecido sobre una butaca.

—¿Qué vamos, pues, a hacer Alfredo?

—¡Yó qué sé! ¡Desearía morir!

—Y dejarme; abandonarme cruelmente en brazos de la miseria y la vergüenza...

—¡Perdón, perdón, Paulina! ¡Pero es por tí que sufro, por tí que quisiera ser dichoso, tener dinero, mucho dinero, para rodearte de lujo, cual mereces. Pero ¿qué debo hacer, cuando la fatalidad parece que destruye mis planes, robándome cuantas ilusiones forjo?

—No, sé Alfredo. Pero el casero me ha obligado a vender mis muebles y alhajas para pagarle tres meses de alquileres vencidos: la única doncella que nos sirve, nota nuestros apuros y se insolenta. ningún panadero nos fia.

—¡Dios mío!

—Hoy, continuó ella—he cenado un mendrugo de pan y un vaso de agua pura. No me atrevo a salir por temor a encontrar algún conocido y que me vea vestida como una mendiga. ¿Esto es lo que me prometiste cuando me arrancastes del hogar paterno? ¿Eran esas las promesas que me hacías de eterno bienestar?

—Paulina—exclamó el joven con dolor.

—¿Es posible que me echés en cara nuestra situación? Yó tenía una fortuna suficiente para vivir con modestia, pero la hemos derrochado alegremente en tres años, haciendo locuras. Con sus restos he jugado, para intentar recobrar lo perdido...

—Y lo has perdido todo ¡Yó no podré resignarme a vivir en la miseria!

—Si tuviese solamente la cuarta parte del dinero que hemos malgastado...

—Escucha, Alfredo, a nada conduce el pensar en lo que pasó; es preciso pensar en el presente y porvenir. Todo puede lograrse, hay un medio, ya lo dije ayer tarde...

—¡Oh, por Dios, calla Paulina!

—¿Tienes otro recurso?

—Pero eso—dijo Alfredo—es un crimen, una infamia.

—Pero, sin embargo, es más criminal dejar morir de hambre a una mujer que todo lo ha sacrificado.

—Paulina, ¡no seas cruel, no hables así!

—Nunca te he hablado en esos términos, porque no me has dado motivo, pero

espera a mañana y verás llegar una turba de insolentes acreedores, verás a la doncella como sonriendo burlonamente, te alargará la mano pidiéndote dinero para el mercado!...

—¿A quién podría dirigirme para salir del paso?—murmuró Alfredo!

—Has molestado a todos tus amigos—replicó Paulina,—ademas, si algo consiguiésemos, sería prolongar esta situación dos ó tres días.

—¡Oh, si yo pudiese salvar la situación por dos ó tres días, buscaría un empleo, trabajaría y...

—¡Buñito porvenir para consolarme del presente!

—¿No tenemos algo que empeñar ó vender?

—Nada.

—¿Pero qué hacer?—exclamó el joven mesándose los cabellos.

—Te lo he dicho antes.

—¿Pero sabes tú lo que me propones? ¡Un testamento falso! ¿Acaso ignoras que puedo ir a presidio y perderme para siempre?

—¡El presidio! ¿Acaso es peor el presidio que la vida que llevamos?...

—Para ser jugador eres poco resuelto. Te propongo un gran golpe; si nos fracasa, nos suicidamos ambos. Sin esa esperanza, tiempo haría que me hubiera arrojado por el balcón.

—Pero aun cuando quiera, no puedo hacerlo. No sabré copiar su letra.

—Todo está listo ya; mira esta carta de tu tío—dijo ella sacando dos cartas de su pecho.

—Es la que me escribió hace cuatro meses.

—¿Y esta otra?

—¡Es idéntica!—exclamó admirado Alfredo.

—Hay una verdadera y otra falsa. ¿Cuál es la falsa?

—¡Pero eso es horrible!

—Al contrario, esto te probará que no es tan desesperada la partida como tú crees. Mucho tiempo antes de morir tu tío, tenía yó mi proyecto. El estaba rico, muy rico, y era preciso heredarle.

Tú no sabes lo que contiene el testamento auténtico, pero dudas que te legue un céntimo. Pues bien, tú tendrás dentro de una hora un testamento en el cual te lega 500.000 francos.

—No, Paulina, no—dijo Alfredo consternado.

—Pues bien—replicó ella—no quiero referir lo que he sufrido por tí, pero ten en cuenta que no viviré en la miseria ni soportaré el hambre; decidete, pues ya lo estoy; dime otra vez que no y me arrojo por el balcón.

Y uniendo la acción a la palabra, abrió los postigos.

Alfredo corrió hacia ella y se abrazó llorando a sus piernas.

Paulina se levantó, y llenándole de besos y de fingidas caricias, dijo radiante de alegría.

—¡No esperaba menos de tí, amor mío!

—Cuatro meses después, los dos jóvenes estaban sentados ante un tribunal, en el banquillo de los acusados, y un joven fiscal decía, terminando la acusación:

—Señores, yó reclamo toda la severidad sobre el culpable autor de tan audaz tentativa.

Es un sér sobre el cual no pediré más que justicia ejemplar.

Esta pobre mujer, cediendo al ascendiente que el acusado había tomado sobre ella, acostumbrada a no tener más voluntad que la de ese hombre que la sedujo y la esclavizó, está mezclada en ese proceso por coacción. ¡Castigad a la mano, pero no al instrumento!

La complicidad de Paulina no es otra cosa que un crimen más que pesa sobre la conciencia de Alfredo.

Este fué condenado a cinco años de trabajos forzados.

Gracias a la mujer fatal que le dominaba y que luego fué la querida del ilustrado fiscal.

ALFONSO KARR.

—Pero eso—dijo Alfredo—es un crimen, una infamia.

—Pero, sin embargo, es más criminal dejar morir de hambre a una mujer que todo lo ha sacrificado.

—Paulina, ¡no seas cruel, no hables así!

—Nunca te he hablado en esos términos, porque no me has dado motivo, pero

das las horas, y especialmente por la tarde, están pescando con redes y artefactos prohibidos por la Ley, hasta el extremo de quedar presos en las mallas los peces más pequeños.

La Cámara Agrícola de Zaragoza ha acordado abrir una Exposición permanente de productos españoles.

Nuestros corresponsales agrícolas en la provincia nos dicen, que es tal la paralización que en los mercados de cereales se observa, a consecuencia de la baja sufrida en su cotización, que difícilmente encuentra la molinería el trigo necesario para su industria.

El tiempo continúa favoreciendo la agricultura en toda la provincia.

Si mañana celebrara sesión ordinaria el Ayuntamiento, en ella tomará posesión de la Alcaldía el señor Rodríguez Miguel.

Sino, lo efectuará en la subsidiaria del miércoles próximo.

Se nos asegura que el nuevo señor Alcalde propónese ocuparse con preferencia de las cuestiones que a higiene y salubridad pública afectan.

ULTIMATUM EST

Debido a la exquisita amabilidad de don Ricardo Niño, continuará por unos días más la liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46.

Precios baratísimos

En el día de ayer tomó posesión del destino de oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Julián Alfageme, que lo era de igual clase de la de Palencia.

Por segunda vez llamamos la atención del señor Alcalde para que dé las órdenes oportunas, a fin de exigir a los dueños del ganado que tiene por costumbre acudir al abrevadero de la calle de los Mínimos, lo lleven uncido, pues de otro modo tendremos que volver a lamentar otra desgracia como la que ocurrió hace algunos días, y de la cual dimos cuenta a nuestros lectores.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- Benita Pereira.
- Alfonso Montejo García.
- Dimas González Martín.

En uno de los figones del Arrabal, armó ayer mañana un escándalo monumental un sugeto que, después de almorzar opíparamente, negábase a pagar el gasto que había hecho.

La amenaza del dueño de dar cuenta a los agentes de la autoridad, hizo que el individuo en cuestión desistiera de sus teorías comunistas.

Ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo, el alcalde del pueblo de La Maya, contra el que se siguen procedimientos judiciales.

El día 3 del próximo mes de Abril, comparecerán ante la Comisión mixta los mozos de Alba de Tormes, sujetos a revisión de exenciones de quintas.

Para tratar de la proyectada colegiación de los doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras de esta capital, mañana se reunirán en el Instituto los que estén conformes con la idea.

Ayer mañana visitó el señor Gobernador civil la Diputación Provincial, recorriendo las oficinas y enterándose de la forma en que están establecidos los diferentes servicios.

Se ha ordenado por el Rectorado a la Junta de Instrucción pública de Zamora, que proceda a instruir expediente a la maestra de Moraleja del Vino, doña Juliana Rivero, por haber abandonado la enseñanza y que dé inmediata cuenta de los acuerdos que adopte respecto del particular.

A la una de esta tarde se verificará en el restaurant del Pasaje, el almuerzo que,

Crónica local y provincial

Si el señor Gobernador desea saber cómo se observa la veda, puede tomarse la molestia de dar un paseo por las orillas del Tormes, y tendrá ocasión de ver que a to-

en obsequio del alcalde dimisionario señor García y García, dan los concejales de este Ayuntamiento.

Ha fallecido en esta capital, don Fausto Ortiz y Arroyo, teniente coronel retirado y persona muy conocida y apreciada en Salamanca, por sus excelentes dotes de carácter.

Reciba su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Por este Rectorado se ha concedido un mes de licencia, para asuntos particulares, a doña Lucila Pérez Vázquez, maestra municipal de Béjar.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia deberán remitir a la Administración de Hacienda, antes del último día del mes actual, un estado de las altas y bajas ocurridas en la contribución industrial.

La niña María de la Asunción Merino Gómez, falleció en el día de ayer.

A su familia, y muy especialmente a su tío don Francisco Gómez, querido amigo nuestro, hacemos presente la expresión de nuestro sincero pésame.

Hace algún tiempo dictáronse varias disposiciones referentes a la manera en que los ciclistas hablan de circular por el interior de la población.

Ninguna se cumple y parecemos que, para evitar disgustos y desgracias, sería conveniente que aquellas se tuvieran en cuenta.

A pesar del tiempo que falta para las elecciones municipales, son varios los candidatos que han comenzado ya sus trabajos preparatorios.

El cargo de concejal será ingrato, pero los aspirantes a las vacantes que han de resultar en Mayo, se cuentan por docenas.

En la Universidad literaria de Valencia se halla vacante en la Facultad de Ciencias una plaza de ayudante de cátedras prácticas con destino a la de Historia Natural, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por oposición.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 36.

A 2.453 pesetas y 34 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 16 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Se ha presentado en el Juzgado municipal de Cepeda el vecino del mismo pueblo Miguel Sánchez Sánchez, denunciando a don Angel Gil Fernández y su esposa María Luisa Arias, por el hecho de haberle ambos acometido con un cuchillo con intento de matarle.

Ha sido nombrado catedrático de Psicología Lógica y Filosofía Moral del Instituto de Salamanca, don Victoriano Nuño.

Hoy tomará posesión del cargo de primer inspector de vigilancia, don Juan Meca y de segundo, don Serapio Benito.

Damos a ambos nuestra enhorabuena.

Se dan lecciones de Lengua Griega, en la calle de Libreros número 20.

5-a-4

En la mañana de hoy se ha presentado en esta redacción y ha recogido las noventa y seis pesetas y diez céntimos que depositó anteayer, el presidente de la Comisión de repatriados.

Para justificar su devoción, se nos ha dado el correspondiente recibo.

Según informes fidedignos, se presenta candidato a la Diputación a Cortes, por Ciudad Rodrigo, con carácter de independiente el señor don Juan Melgar y Abreu, ilustrado capitán de Artillería, hijo de aristocrática familia y yerno de la señora Condesa Viuda de Montarco gran terrateniente y de mucha influencia en el referido distrito.

Por la Delegación de Hacienda se ha dirigido a los alcaldes de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el importe del segundo trimestre de su cupo de consumos, correspondiente al actual año económico de 1898-99, la comunicación certificada de oficio, requiriendo a los individuos responsables para que, dentro del término de treinta días, hagan referido ingreso en dicha oficina.

Tribunales

Como día festivo, mañana no se verificará ningún juicio en esta Audiencia.

Sentencias

En el juicio por Jurados celebrado ayer en la sala segunda, en el que aparecían Juan José Calvo y otros dos, acusados del delito de falsedad, el veredicto fué absoluto, declarando las costas de oficio.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 44 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v). 43 las 94 libras.
Id. rubión id. id. 45 id.
Id. barbilla id. id. 42 id.
Centeno. 4 28, 90 libras.

Tendencia floja.

Peñaranda 16.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 40 a 41 reales fanega.
Cebada, de 20 a 21.
Centeno, de 24 a 25.
Algarobas, de 23 a 24.
Guisantes, de 25 a 26.
Garbanzos, a 100, 140 y 190.
Alubias, de 86 a 90.
Aceite, a 66 reales cántaro.
Petróleo, a 65 reales lata.
Arroz, de 22 a 23.
Vino, de 22 a 24.
Castañas, a 17.
Patatas, a 6 reales arroba.
Queso, a 2 reales libra.

Valladolid 17.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44'50 a 45'25 reales las 94 libras (25'72 a 26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'28 a 20'65 pesetas hectolitro), 200 fanegas de centeno de 27 a 27'75 reales fanega, y en los del Canal entraron 340 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 a 45 reales las 94 libras (25'43 a 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'08 a 20'54 pesetas hectolitro).

NOTICIAS VARIAS

Hace algunos años (cuenta el *Ladies Home Journal*) el famoso escritor humorista Mark Twain, yendo a visitar a uno de sus amigos, el capitán Masón, cónsul general de los Estados Unidos en Francfort, le encontró ocupado en empaquetar sus papeles y sus libros.

Al preguntarle la causa, recibió esta respuesta:

—Mi tiempo de empleo ha concluido. Tenemos desde ayer un presidente democrata, Cleveland, y como soy republicano, debo disponerme a ceder la plaza a un buen democrata que será en breve destinado a Francfort.

Mark Twain condenó severamente esos procedimientos administrativos y poco después regresó a su hotel.

El resultado de su meditación fué la carta siguiente que dirigió enseguida a Miss Ruth Cleveland, hija del nuevo presidente de los Estados Unidos. Miss Cleveland tenía entonces un año.

—Mi querida Ruth: te escribo estas amistosas líneas para decirte que tu padre está a punto de cometer un gran crimen, puesto que va a privar de su empleo al mejor cónsul que yo conozco (y sé de muchos), únicamente porque es republicano y un democrata quiere reemplazarlo. A continuación resumía la hoja de servicios del capitán Masón, y seguía de este modo: "No puedo acudir directamente al Presidente; pero si tienes pronto ocasión de hablar con él de los negocios de Estado, te ruego que le expongas el caso de Masón y le digas lo que

se debe pensar de un gobierno que trata así a sus mejores funcionarios...

Tres ó cuatro semanas después recibió un pequeño sobre timbrado en Washington, en el cual encontró esta carta autógrafa del Presidente Cleveland: "Mis Ruth Cleveland acusa recibo a monsieur Mark Twain de su carta. La he leído al Presidente, quien da muchas gracias a M. Mark Twain por su información y le asegura que el capitán Masón será mantenido en su puesto en Francfort. El Presidente, además, desea que, si monsieur Mark Twain conoce otros casos semejantes, le escriba enseguida: se lo agradecerá mucho."

En las cercanías de Ragusa (Dalmacia) ha ocurrido el siguiente caso:

Un trabajador llamado Francisco Gardassenich, compró en una cigarrería de la calle Ombla tres cigarrillos por un céntimo, denominado "Drama."

Después de comer, sacó del bolsillo el tercer cigarrillo y se puso a fumar tranquilamente, pero a las pocas bocanadas de humo, el cigarillo hizo explosión.

El desgraciado cayó a tierra sin conocimiento, con la cara destrozada. Varios transeúntes, al oír la detonación, se acercaron a socorrer a Gardassenich y lo condujeron al hospital de la ciudad.

Su estado era gravísimo. Por medio de gestos dió a comprender lo que le había sucedido y al poco tiempo falleció.

A la mañana siguiente se personó una comisión en el sitio donde había ocurrido el suceso y encontraron varios dientes y huesos de quijadas con alguna carne adherida a éstos.

Las autoridades practicaron un registro minucioso en todas las cigarrerías, incluso la fábrica de tabacos de Dubiana, pero hasta la fecha no han conseguido hacer luz en el asunto.

TELEGRAMAS

Los progresitas

Madrid 18.—La Junta directiva del partido republicano-progresista reunióse ayer, acordando perseverar en su actitud revolucionaria y ratificar la confianza que le merece el jefe del partido, doctor Esquerdo.

Algunas otras resoluciones se adoptaron; pero los reunidos acordaron mantenerlas secretas.

Instrucciones

Madrid 18.—En la "Gaceta" del lunes se publicará una circular del Ministerio de la Gobernación, dando instrucciones a los gobernadores para la próxima lucha electoral.

Algunas Cámaras de Comercio presentarán candidatos propios.

En la concha

Madrid 18.—Sábese que el gobierno francés rehusa tomar parte activa para lograr la liberación de los españoles cautivos en Filipinas.

Dinero

Madrid 18.—Ha quedado ultimada una operación de crédito por la que, el Banco Hispano Colonial facilitará los recursos necesarios para el pago de los cupones de Cuba y Filipinas.

En libertad

Madrid 18.—El filipino Reyes conferenció ayer con el general Polavieja, consiguiendo que se hayan dictado órdenes telegráficas para la inmediata libertad de los tagalos deportados en la península, los cuales serán socorridos con una peseta diaria hasta su llegada a Barcelona, donde embarcarán para Filipinas.

El general Polavieja recordó a Reyes que, durante su mando en el archipiélago, fueron muchos los indultos que concedió, y su intención de realizar reformas.

Hizole presente, que en la suscripción que se abrió para regalar-

le una espada, no figuraron las órdenes religiosas.

Parece que Reyes prometió hacer cuanto de su parte estuviera para la libertad de nuestros soldados.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 19 DE MARZO

San José.

Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el M. I. señor doctor don Francisco Jarrín, Canónigo Magistral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerectia.—Misas rezadas desde las cinco. A las once misa de los niños de la Catequesis.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Hospicio.—Fiesta al glorioso Patriarca San José. Por la mañana a las diez y media misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo don José Fernández Campoamor. Por la tarde, a las cinco, reserva y procesión.

San Martín.—Fiesta en honor de San José.

San Cristobal.—A las tres santo Viacrucis.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena anunciada.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena de la virgen de los Dolores.

V. O. T. del Carmen.—A las ocho misa de comunión. A las cinco el Santo Escapulario. Se dará la absolución general con indulgencia plenaria.

San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Continúa la novena de la Virgen de los Dolores.

San Julián.—Fiesta en honor de Jesús Nazareno. A las diez y media exposición de Su Divina Majestad, misa solemne y sermón que predicará el doctor don José de la Mano, profesor del Colegio de Calatrava. Por la tarde, a las cinco, será la reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde a las cuatro rosario, sermón y procesión del Santísimo.

Iglesia conventual de la Magdalena. PP. Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

SE VENDE

Se hace de la señalada con el núm. 3 de la calle de Varillas, compuesta de planta baja y principal. En la misma calle, número 10, darán razón. 15-2

PÉRDIDA

de diez décimos de lotería del sorteo del 20 del actual, ocurrida en el trayecto que media desde la Plaza de la Verdura, a la Plaza de las Agustinas. Se gratificará a la persona que los entregue en la redacción de este diario. Dichos décimos corresponden a la decena del 7.371 al 80 y de sus fracciones y contraseñas, tiene tomada nota la Administración expendedora. 3-2

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente a 34 reales fanega.

MIRAT E HIJO

Salamanca

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos



Sin duda alguna el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y los dientes

Precio: Pesetas 3'50 el frasco en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Un solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunos meses.

De venta, en las casas de los señores don Luis Pozueta, Francisco Téllez y Hijos de Villar y Pinto.

Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona

TELEGRAMAS

EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

15-16

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corrillo, 22, Salamanca.

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30-23

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Líneas de Salamanca á la Frontera

Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Salida de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'40 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Salida para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SÁBADOS. Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS. Llega de París y Medina á las 8'30 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Salida para Medina á las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, no. 27, 2º

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodriguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.